



**Municipalidad de
Tierra Amarilla**

22 Diciembre 1891

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE GESTION DE PERSONAL Y REMUNERACIONES**

**MODIFICASE LA CALENDARIZACIÓN DEL
PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO PARA
PROVEER LOS CARGOS VACANTES DE LA
PLANTA MUNICIPAL DE TIERRA
AMARILLA.**

DECRETO N.º 1281 /

TIERRA AMARILLA, 18 ABR 2024

VISTOS:

- 1.-Acta de Instalación del Concejo Municipal, periodo 2021-2024 de Tierra Amarilla y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".
- 2.-El Decreto Alcaldicio N°1164 de fecha 29 de junio del año 2021, que reconoce el acta de proclamación del Tribunal Electoral de Atacama, que señala que don Cristóbal Zúñiga Arancibia es electo como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla en el Periodo Alcaldicio que indica.
- 3.-Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 4.-Ley N°19.280 de fecha 16 de diciembre de 1993, que modifica Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y establece normas sobre plantas de personal de las municipalidades.
- 5.-Ley N°19.602 de fecha 1 de julio de 2005, que modifica la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión municipal.
- 6.-El Decreto Alcaldicio N°92 de fecha 16 de enero de 2023, que designa subrogancias del Alcalde y Directores que indica.
- 7.-El Decreto Alcaldicio N°307, de fecha 03 de febrero de 2023, que modifica el punto N°1 del Decreto Alcaldicio N°267, de fecha 31 de enero de 2023, que designa subrogante de Alcalde y Direcciones Municipales.
- 8.-Ley N°20.742 de 1 de abril de 2014, que perfecciona el rol fiscalizador del concejo; fortalece la transparencia y probidad en las municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales.
- 9.- Ley N°21.143 de fecha 27 de febrero de 2019, que modifica el régimen para la entrada en vigor del primer reglamento de planta de personal de municipalidades, en los casos que indica.
- 10.-Reglamento N°1 que fija la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla, de fecha 12.- de diciembre de 2018, publicado en el diario oficial el 25 de febrero de 2019.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos N°737, 736, 735, 734, 733 y 731 del 01 de marzo de 2024, que llaman a concurso públicos de veinte cargos vacantes de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla y el Decreto N°893 del 19 de marzo de 2024, que modifica el plazo de recepción de antecedentes del concurso para proveer el cargo Administrativo grado 14° código A14-01.
2. El Decreto N°754 de fecha 04 de marzo de 2024, que modifica la calendarización del proceso de concurso público de los cargos vacantes de la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla.
3. El Decreto N°915 de fecha 21 de marzo de 2024, que modifica la calendarización del proceso de concurso público de la planta de personal de la



Municipalidad de Tierra Amarilla

22 Diciembre 1891

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE GESTION DE PERSONAL Y REMUNERACIONES

Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla, de los Decretos N°737, 736, 735, 734, 733 y 731 del 01 de marzo de 2024, que llaman a concurso públicos de veinte cargos vacantes de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla y el Decreto N°893 del 19 de marzo de 2024, que modifica el plazo de recepción de antecedentes del concurso y calendario del proceso para proveer el cargo Administrativo grado 14° código A14-01.

4. El Decreto N°1055/2023 que modifica la calendarización del proceso de concurso público de la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla.

DECRETO:

1. **MODIFICASE**, la calendarización del proceso de concurso públicos de la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla contenida en el Decreto N°1055 de fecha 03 de abril de 2024 que modifica la calendarización del proceso de concurso público de la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla, de los Decretos N°737, 736, 735, 734, 733 y 731 del 01 de marzo de 2024 los cuales llaman a concurso públicos de veinte cargos vacantes de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla y el Decreto N°893 del 19 de marzo de 2024, que modifica el plazo de recepción de antecedentes del concurso y calendario del proceso para proveer el cargo Administrativo grado 14° código A14-01, en lo siguiente:

FECHAS:	
22 al 26 de abril de 2024	Resolución del concurso
06 de mayo de 2024	Asunción del cargo

Anótese, comuníquese y archívese

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCIA LATORRE MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



EDGAR VARAS DAU
ALCALDE (S)

EVD/MLM/MCC/AMOH/OCG/NAO/nao

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Interesado
- Archivo